

El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración y Expediente: Frente de Pamplona, 10 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Causas de una derrota

So'lo un asunto preocupa a los periódicos de la corte llegados ayer a nuestra redacción: el triunfo de los antioficialistas en Barcelona. Todos los diarios madrileños, sin excepción, dedican varias columnas, algunas páginas enteras al triunfo de los republicanos, y de ese triunfo deducen que Barcelona es eminentemente republicana.

Creemos un tanto gratuita semejante afirmación. Nosotros hemos seguido paso a paso, esa lucha electoral, en los periódicos de la Ciudad Condal, lo mismo en los de un campo que en los de otro y en los neutrales a todo interés de partido, y parecemos, por el contrario que solidaridad ha sido derrotada precisamente por ser Barcelona eminentemente católica.

Los solidarios obtuvieron en las elecciones generales 56.000 votos, en tanto que ahora han llegado apenas a la mitad, y ese resultado débese al retraimiento del elemento católico que ha visto en la mayor parte de los elementos de la Solidaridad tendencia manifiesta al republicanismismo más avanzado, al famoso presupuesto mal llamado de cultura.

El triunfo de Albó, solidario, sobre sus compañeros de candidatura, débese a su buena fama de católico. Muchos electores solo conservaron de la candidatura solidaria el nombre de Albó, borrando los de los señores Layret, Crusela y Súñer y Capdevila, muy conocidos por sus ideas antireligiosas.

Otra de las causas que ha restado gran fuerza a los solidarios, ha sido el copo en su afán de evitar a toda costa la elección del señor Lerroux, y si los números demuestran que en esta contienda han acudido a las urnas 39.000 votantes solidarios contra 30.500 antioficialistas, la derrota no es debida al predominio republicano, sino a la merma de una cuarta parte de los votos solidarios, distribuidos así para los efectos del copo.

Esta es la verdad, sin que eso suponga restar ó añadir importancia a la victoria de los republicanos radicales, victoria que habría distado mucho de tener efecto, si los solidarios prescindieran del afán de obtener todos los puestos, y aún así, si hubieran sabido mantener en favor suyo todo el apoyo de la masa católica, que, digase lo que se quiera, es en la capital de Cataluña, predominante.

De Mendigorria

La simpática Asociación de las Hijas de María de esta villa ha honrado solemnemente a su Santísima Madre. Precedido de un novenario preparatorio de la gran fiesta celebrada ayer, tuvieron una numerosa comitiva muy emocionante, en la que con satisfacción vimos tomar parte a nuestras hijas, que en correcto orden y formación se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles de manos de nuestro distinguido coadjutor don Tomás Esteban.

A las nueve asistimos a la misa mayor en la que predicó el Misterio de la Inmaculada el modesto é ilustrado Doctor en Teología don Cruz Yoldi, haciéndolo magistralmente, con tan envidiable voz y tanta elegancia y tantas citas históricas de nuestra España antigua y moderna, que quedamos altamente satisfechos, por lo que le felicitamos.

Terminaron tan solemnes cultos por la tarde, sin que faltara el más mínimo detalle.

El decorado del templo nada dejó de desear: suntuosas colgaduras y profusión de adornos, incluso eléctricos: nuestro querido Párroco don Juan María Espinal mereció nuestra estimación por su celo y actividad en la iglesia.

Merecen también nuestros elogios por su buena organización en todos los cultos celebrados en honor de la que es Madre de todos, la presidenta Concepción Garcia,

Folleto de EL BODEGUE NAVARRA 29

La marca roja

Dejó de mirar la carta, para mirar a Angélica que sonreía en sueños. La sonrisa reflejóse un instante en el moreno rostro de la mulata, que en seguida se ensombreció de nuevo.

—Más de una vez se me ha ocurrido que ese hombre quería sistrinos por hambre para hacer capitular al ama. No soy la única que lo ha visto: una vez Angélica me dijo: «Como me mira! Me dá miedo!» ¡Eh! ¡Eh! ¡Eh! ¡Eh! ¡Eh!... No puede ser! Su alma es infernal. ¿Por qué elegiste a esa niña, cuando puede comprar la que quisiera, escoger entre tantas? Hay cosas imposibles. Ama es muy desgraciada; pero tiene buen corazón: y si ama olvidase...

No terminó de enunciar su pensamiento; más sus pupilas se incendiaron como brasas envueltas en ceniza a lo cual se oía. Aceróse a la cama ahogando el ruido de sus pasos, y se inclinó sobre Angélica, que parecía gozar un ensueño feliz. La contempló un buen rato con profunda ternura, en la que había cierta extraña tristeza.

—Tienen las mismas facciones, la misma

vice presidenta Rosina Aolz, secretaria Antonia Ortiz y tesorera Pilar Alegría y camareras con sus coros que se han excedido en buenos deseos.

Ha sido una fiesta religiosa completa, de la que guardará eterna memoria la villa de Mendigorria.

El correspondiente.
13 Diciembre de 1908.

ADMINISTRACION FORAL

Habiendo recurrido el Alcalde de Santacara don Leandro Lasterra como ejecutor de los acuerdos del Municipio ante el señor Gobernador civil, y viéndose de que la Diputación no aprueba los presupuestos que presentó para el actual ejercicio, se acordó consignar en acta la extrañeza y desagrado con que ha visto S. E. el incorrecto y censurable proceder del Alcalde y Ayuntamiento de Santacara, que es el único causante de no hallarse sancionados aquellos presupuestos, por su desobediencia reiterada a los mandatos de la Diputación su superior gerárquico en el orden económico-administrativo, al no consignar las mil pesetas que adeuda al Ayuntamiento de Pitillas para pago de terrenos ocupados a doña Catalina Grayos con la construcción de una carretera; hecho por el cual ha sido apercibido anteriormente; que se comunican al señor Gobernador los hechos verificados que el alcalde de Santacara ha cometido en la solicitud, los cuales impiden la aprobación de los presupuestos de que se trata, en la inteligencia de que si ese Municipio persiste en su injustificable actitud despreciando los acuerdos de S. E. y no los cumple in-

mediatamente, la Diputación se verá en el sensible caso de adoptar los procedimientos para exigirle las responsabilidades en que por su desobediencia ha incurrido.

—Se aprobó el presupuesto de Miranda de Arga.

—Se autorizó el arriendo de diversos arbitrios municipales solicitados por los Ayuntamientos de Albar, Milagro, Loria, Araso, Marcilla, Ezcurra y Murillo el Fruto.

—Se acordó entablar la vía ejecutiva del apremio, si en el término de 10 días no satisficen las contribuciones que adeudan los Ayuntamientos de Vidaurreta, Romanzado, Riberaforada, Muruzabal, Mérida, Genavilla, Fontellas, Esclava, Echarrri, Castellonuevo, Carcar, Artazu, Abillas y Cadreita.

—Si en el plazo de 20 días no pagan lo que adeudan en concepto de contribución por la riqueza oculta descubierta en la investigación practicada, se acordó continuar con el apremio a los Ayuntamientos de Yeri, Yanci, Vera, Yaltierra, Urraulbajo, Ujón, Talebras, Torres, Tafalla, Sumbilla, Santacara, Puente la Reina, Olite, Obanos, Morentin, Montsegudo, Marañón, Luquin, Lodosa, Lescua, Leiza, Larraona, Guina, Guesalaz, Goizuetta, Estella, Echarrri, Echarrri, Corella, Cizur Ósada, Cadreita, Bargaña, Barasoain, Ayegui, Artajona, Armañanzas, Arce, Aras, Arsanaz, Anué, Ancín, Allo, Abillas y Abárzuza.

—Se acordó que el Ayuntamiento de Tafalla remita copia del acta en que se adoptaron los acuerdos relacionados con el asunto de las corralizas y terrenos legitimados.

Informaciones locales

“EUSKAL-JAI,”

Este es el nombre del frontón que se está construyendo en Pamplona, frontón magnífico que necesitaba Pamplona para que pudiera responder esta ciudad a sus tradiciones pelotísticas.

Aquí donde hay tan buenos pelotaris como *Mardura*, *Astiz*, *Moya*, *Machin*, los *Eraso*; aquí donde hay tan decididos entusiastas de la fiesta genuinamente vascongada no había un frontón, no había un juego de pelota digno de tales jugadores y de tales aficionados.

Esto era la santidad.

Una villa cuarenta y Navarra, un pueblo, una aldea llevaba ventaja a la capital.

Santesteban, Iruen, Elizondo, Iruzun, Lecunaberi, Leiza y muchos otros pueblos, muchísimos, tenían mejores frontones que Pamplona.

Hoy no; hoy podemos ya contar con un frontón digno de Pamplona.

Don Serapio Esparza

El Arquitecto autor de los planos y director de las obras del «Euskal-Jai» es don Serapio Esparza y San Julian.

Este distinguido joven que hace su presentación como Arquitecto con esta obra que ya ha merecido aplauso unánime, es una esperanza de Pamplona.

Su brillantísima carrera en la Escuela de Arquitectura es una garantía de su capacidad; su frontón es una prueba de su competencia, de su poder.

El señor Esparza es muy joven, es muy inteligente y su laboriosidad es ejemplar.

Sobre estas tres columnas levantará el joven arquitecto el edificio de su fama, sólido como roldas son las columnas que se asientan sobre un recio cimiento: el de sus condiciones morales.

Saudamos al nuevo arquitecto y le deseamos triunfos y laureos en el número que merece.

El nuevo frontón

Ya hemos dado en números distintos muchos detalles relativos al frontón, hoy, pues, nuestra labor quedará reducida a concretar.

Ocupa el «Euskal-Jai» los solares que han resultado del derribo de las casas números 5, 7, 9, 11 y 13 de la calle de San Agustín y 24 de la calle de la Merced, y los solares de los antiguos juegos de San Agustín.

El total del terreno en que se alza el frontón, asciende a 1.600 metros cuadrados.

El frontón ocupa una extensión de 56

metros de longitud y 10'50 de anchura de cancha, más seis metros de contracancha. La pared está dividida en 14 cuadros. La pared frontón tiene 11 metros de altura, y a los 14 metros está el arranque de la armadura.

Esta pared es de sillería hasta los once metros, y los tres metros restantes de construcción de ladrillo con mortero de cemento.

La pared izquierda y la de rebote irán revocadas con cemento.

El suelo de la cancha es de losa.

Las losas y los sillares son de las canteras de Tafalla.

Encima de la pared de sillería del frontón ira una cochineta de metro y medio de altura, que matará las pelotas, cochineta que se extenderá a todo lo largo de la pared.

En la pared izquierda, por encima de la línea del escoc que está a 11 metros (la pared tiene 14 metros, porque a los 14 metros está el arranque de la armadura) se han abierto varias ventanas que servirán de ventilación.

En la planta baja se colocarán hasta 400 sillares de cancha.

En el piso primero van los palcos, en número de 21, magníficos, amplios, elegantes.

Los palcos tienen dos metros y medio de anchura, y tienen cielo raso.

En el piso segundo están las galerías, que son igualmente amplias, cómodas, muy hermosas.

La pared de rebote tiene cinco metros, y a esa altura están las galerías a la misma altura que los otros palcos y galerías.

La fachada principal está en la calle de San Agustín.

Esta fachada será muy elegante. Puedo afirmar porque he visto el proyecto.

Esta fachada tiene una puerta, la principal.

A la calle de la Merced tiene el frontón dos puertas, una que da acceso a la cancha, y otra que dará acceso al edificio en que se instalarán las dependencias.

En esta fachada de la calle de la Merced habrá varias ventanas que darán ventilación a palcos y galerías.

La armadura es altísima, elegante, ligera y solidísima.

Como he dicho arranca a catorce metros de altura.

Tiene 18 metros de luz y la cubierta es de vidrio esmerilado de cinco milímetros de grueso.

Interiormente irá protegida la cristalería con una red de metal.

La armadura así como las barandillas de los palcos y de las gradas son producción de la industria bilbaína.

La armadura y entramado de palcos ha sido construido por la casa «Astilleros del Nervión» y las barandillas en la casa de don Luis Muro, también de Bilbao.

Para alambicar el frontón se colocarán 18 arcos volátiles potentísimos modernos, que darán la idea del sol encerrado en el amplio local.

Podrán ocupar asiento cómodamente en el frontón hasta 1.100 espectadores, distribuidos en la forma siguiente:

Sillas de cancha 400

Asientos de palco 210

Asientos de galería 312

Asientos en el rebote, es decir, en las gradas colocadas encima de la pared de rebote 178.

La puerta principal de entrada en la fachada de la calle de San Agustín da acceso a un amplio vestíbulo, del cual parte directamente la escalera de subida a palcos y galerías, escalera amplia, pues tiene tres metros y medio de caja.

La escalera que habrá en la entrada por la calle de la Merced, tiene igual anchura.

En este vestíbulo estará también la puerta de entrada a la cancha, de modo que la comunicación con el interior del frontón no puede ser ni más cómoda ni más directa.

Hacia la mitad de la cancha existe una puerta que da acceso a un patio de seis metros por cuatro, en el cual estarán instalados los water-closets.

Habrán en una de las ventanas exteriores de la fachada principal una taquilla, y otra en el vestíbulo para los días de lluvia y de mucha aglomeración de público.

Las obras del frontón comenzaron el día 4 de Agosto.

Las últimas lluvias han retrasado mucho los trabajos, pero así y todo es posible que se pueda inaugurar en los primeros días de Febrero.

Es todo un alarde de actividad.

Como ya saben nuestros lectores, al lado del frontón se construirá otro edificio que tendrá los destinos siguientes.

Planta baja.—Despacho de bebidas, cuartos para los pelotaris, con su correspondiente cuarto de baño; un patio que dará luz a las dependencias y escalera de entrada por la calle de la Merced.

En la planta principal que corresponde a los palcos, va un salón café, de ocho metros por diez y una sala para uso particular del consejo de Administración del frontón.

En la planta segunda, que corresponde a las galerías, estarán las habitaciones del encargado de conserje.

Ya he dicho que este edificio tendrá su entrada con la calle de la Merced.

En los sótanos se instalarán la cocina, despensas, etc.

Este es a grandes rasgos el nuevo frontón, en el cual todo es acertado, hasta el nombre de «Euskal-Jai» (Fiesta vasca).

La labor del Arquitecto señor Esparza merece un aplauso entusiasta ya que en sitio limitado, dentro del trozo de población más viejo y entre ruinas ha levantado esa edificación esbelta, elegante, sólida que es algo así como una hermosa composición hecha con pie forzado para cada estrofa.

Por todas estas y otras muchas razones el «Euskal-Jai» será siempre un heraldo de la competencia del ya distinguido Arquitecto.

También merece un aplauso el contratista de las obras, que es el competísimo industrial don Doroteo Legaria.

¡Saludemos al «Euskal-Jai»!

GARCILASO.

De Lodosa

MISIONES

Ayer, con motivo de las Misiones de los Padres Santú é Ibarrechea terminadas en la villa de Meandavia, concurrieron a la misma unas 700 personas de esta localidad, que tomaron comunión en aquella parroquia, en la que entraron procesional-

mente ostentando un hermoso estandarte, en el que se leía: «Quien como Dios... Muera la blasfemia... y Vivan los Padres Misioneros...» en cuyas filas iban en cabeza nuestro celoso párroco don Braulio Gaztanio, el coadjutor don Cirilo Abadía y el sacerdote don José M.ª Garcia, ex párroco de Trabunses.

El regreso se efectuó sobre las seis de la tarde, entrando en esta parroquia también procesionalmente, y una vez los peregrinos en la parroquia, el referido señor párroco dirigió la palabra al pueblo entero, que se arrojó bajo las bóvedas del templo para darle las gracias por el acto tan sublime que había realizado.

Todos vinieron satisfechísimos de la buena acogida que les dió la villa de Meandavia y de la no menos satisfacción que experimentaron los Padres Santú é Ibarrechea, que dicen no olvidan a Lodosa, como tampoco Lodosa olvida a los mismos.

El correspondiente.
14 de Diciembre de 1908.

Algo de euskera

Tengo por norma inviolable la de guardar silencio ante los reparos que las ideas que se me atribuyen despertan, cuando los reparos no son más que pretextos para hacer con frases mortificantes é irrisorias, sentimientos que se suponen arraigados en las inteligencias. No me doy por aludido cuando a palabras mías, siempre sinceras y correctas, se oponen otras que no andan lejos del insulto grosero. Para excesiva complejidad para con el adversario, el hacer que los resultados de su proceder indigno movieran mi pluma aún para rechazarlo.

Pero cuando alguien a mis palabras opone razones, y las razones vienen envueltas en ropaje cortés y atento, créame siempre obligado también a ser atento y cortés, y aplaudo la discusión sincera y serena que sabe exponer ideas y rebatir conceptos sin necesidad de sentir ansias de ofender y rebajar a quienes sustentan conceptos é ideas que no son los suyos.

Esto es el caso que entre manos traemos el señor Fernandez de los Rios, y yo. Con mucha ó poca oportunidad, yo creo que con muy poca, puesto que según mi opinión humilde aproveché para publicar sus eruditos artículos una ocasión traída a la fuerza, con poca ó mucha oportunidad, digo, ha publicado varios artículos en la prensa pamplonesa, y como para escribirlos tomó pie de las palabras que a un discurso enkeriko mío, pronunciado en el gran batzarre de Elizondo, dedicaron los periódicos, parece que esos muy luminosos artículos son reparos que se oponen a mis palabras. Realmente la discusión entre el señor Fernandez y yo quedó terminada con mi artículo del 5 de Noviembre en el que advertí al citado señor que yo, miembro de la sociedad «Euskal-estela», de «propaganda práctica del euskera», no busqué discusión de doctrinas, sino que traté de acercar a nuestro campo, al campo de los que queremos el euskera para hablar y escribir en esa lengua, a cuantos vasos y no vasos quisieran coadyuvar a nuestra obra. Y lo dije; los que quieran asociarse a nuestra obra, vengán, procedan de donde procedan. Mes es, pues, indiferente que Fernandez, Lopez, Sanchez, etc. sean ó no vasos; ¿Vienen con nosotros? Bien venidos aunque no sean vasos. ¿No vienen? No tengo empeño en que defiendan ser vasos, si no quieren el euskera.

Pues bien; a pesar de haber expuesto tan claramente mi sentir, el señor Fernandez Amador de los Rios se ha aferrado, con amabilidad sin límites, a la idea de hacerme ver que la terminación de ciertos apellidos es euskera y a demostrar las relaciones del euskera con la lengua catalda. El señor Fernandez ha tratado la tesis con corrección poco usual en las discusiones y con respeto no muy común. Por esa razón, yo, que en realidad no estaba obligado a contestarle, he creído no deber de cortésia hacia el señor Fernandez Amador de los Rios, el de dedicarle unas líneas, no para seguir paso a paso la refutación de las teorías expuestas y que a mí menos han llegado a retazos, tarde é incompletas, sino para oponer algunas consideraciones a varias de sus afirmaciones, a fin de hacerle ver que si yo hubiera afirmado no ser vasos Fernandez, Perez, etcétera, esta afirmación no solo hubiera podido disculparse achacándola al calor de la improvisación ó a una distracción lamentable como atribuye el señor Fernandez, sino que hubiera podido instalarse ec-

que pasaba por el más avaro de los hombres, no sabía negarle nada.

A primera vista, don Victor, como generalmente le llamaban, era un hombre como cualquiera otro del vulgo; pero fijándose bien, se descubría en él su fisonomía que tenía algo de usurero judío, de alguacil, de poeta y de pardiaguero.

Su rostro fúero y de palidez algo esparganada, sus cabellos apilastados y escosos y su frente chata; no indicaban maldad, pero sí algo de avidez y inquietud y señal a la vez. Debía de ser hombre de negocios vidiosos y de corsetajas absurdas.

Todos conocen alguno de estos buhones de ilusiones que recorren diariamente dentro de París más kilómetros que los viajeros de comecio en ferrocarril.

No todos van en ómnibus, como don Victor, que era de los principales en el gremio; la mayoría rompen las suelas y tacones de su calzado a fuerza de rozar con ellos las calles persiguiendo con heroica perseverancia sus fantásticos operadones.

Y lo mismo que a veces los traperos pescan con su ganchito en el arroyo algún billete de quinientos francos, esos corredores de ilusiones tienen tal vez, rarísima, la suerte de tropezar con la clave de algún misterio olvidado, algún jirón de infancia que encierra su tesoro, como esos sillones viejos que cuentan entre el pelote suelo de su asiento un fajo de billetes ó de acciones del Banco de Francia. De todos modos, eq

de Minerva expresaba creciente emoción, y su respiración era fatigosa.

—Hace cinco años que no veo...—dijo enjugando el sudor de su frente.—Dices que esas cosas se borran cuando las niñas se hacen mujeres. ¿Quiero verlo!

Desabrochó la bata. La temblaban las manos: sólo había la fina batista de la camisa entre su mirada y el pecho de Angélica. Tímido; pero la abrió resueltamente y miró con avidez. Toda una historia terrible contenía aquella mirada. La garganta de Minerva dejó escapar un sonido roncó, y sus ojos se cerraron, mientras su cuerpo todo se estremecía.

En la parte izquierda del pecho de la joven, y justamente sobre el corazón, había una mancha roja, estrecha y neta, como herida recién abierta: los labios de esa herida de color más subido, parecían húmedos de sangre. Era para hacer creer a cualquiera que se trataba de una realidad. Sólo viendo la blanura inmaculada de la camisa y el sueño tranquilo y plácido de Angélica, se reconocía que era un sencillo signo marcado en la epidermis; un lunar; uno de esos lunares de diversos colores en forma de frutas ó de objetos varios que se llaman «cangijos», y que los recién nacidos suelen mostrar en testimonio de los caprichos de sus madres. Capricho siniestro aquel, ó más bien sello de algún terror mortal.

La mulata, sin alzar la vista, murmuró:

—¡La herencia! ¡La sangre del padre y

la angustia de la madre! ¡Eso no se borrará jamás!

Abrochó la camisa y la bata, se arrodilló ante la cama, y dos ardientes lágrimas surcaron sus beneceadas mejillas.

III

Victor Jariot

Volvarnos al tocador de la señora condesa de San Pedro de Agave, adonde acababan de introducir al obstinado visitante que había ido a verla ya cuatro veces aquella mañana.

Victor Jariot podía tener cincuenta años; pero parecía de más edad á causa de sus ojos, oscuros por lentos negros cuyos vidrios parecían ahumados para mirar al Sol en días de eclipses.

Era fúero, delgado, corto de piernas y de cuerpo desmenuado, apropiado para un hombre de seis pies de estatura, que en verdad aparentaba tener cuando estaba sentado en los ómnibus, de los cuales era asiduo parroquiano.

Nadie sabía como él aprovechar los viajes; y, sin embargo, gastaba anualmente de seis á ochocientos francos en esos carruajes incómodos, pero útiles, primer ensayo del socialismo entre nosotros.

Así, por lo menos, la aseguraba su hija, la señorita Elter, hermosísima morena de veinte años, y que estaba encargada de llevar las cuentas caseras. Esta bella joven tenía otros muchos talentos, y su padre,

bre base firme y defendiendo con razones que no desaparecen al primer intento.

Todos los autores que hasta ahora se han dedicado en España al estudio del apellido castellano, están contentos en afirmar que los españoles, y también los franceses e italianos, formaron el género de apellidos que nos ocupa, siguiendo el genitivo latino, por eso de Federandus hijo de Federandus, de Guter, Gutierrez. Suprimió el uso la última vocal, y quedaron los patronímicos castellanos terminados con las partículas castellanizas, es, iz. Esta es la opinión de Godoy, Alcántara (1) y de Angel de los Ríos (2), opinión exteriorizada por ambos en obras premiadas por la Academia Española, así como también la de Valentín Esteller (3) y la poco sospechosa de Sabino de Arana (4). Y el sabio alemán Dr. A. Bunnell, sostuvo también en brillante polémica lo no procedencia vasca de las terminaciones es, iz. Y otros muchos pareceres podríamos aducir para no dar por indudable, ni mucho menos, el del señor Fernández Amador de los Ríos.

Sea yo o no autor de la afirmación de que es iz no son vascos, ¿no podría atribuirse la afirmación a algo más sólido que una distracción, ó un acorralamiento propio de una improvisación?

La otra tesis sostenida por el señor Fernandez, la de suponer estrechas relaciones entre el euskera y el caldeo, es muy vulnerable. Basta examinar a la luz de la ciencia euskérica las etimologías que el señor Fernandez cita para sacar puro y limpio su origen sin separarse un punto del euskera.

De la palabra caldática, hebrea, púnica y árabe ben, hijo, procedencia, ser, dice el señor Fernandez—se derivan, con la variante fonética de ko en go, los apellidos solariegos Bengoa y Bengochea, que significan hijo de él, y el hijo de la casa, respectivamente.

No opino lo mismo. Esas palabras tienen clarísimas etimologías y para desentrañarlas no hace falta salir de los conocimientos que presta el euskera. Bengoa, igual a Bekos significa el de abajo, en contraposición a Galkoa que quiere decir el de arriba. Echea es la casa, y por consiguiente Bengochea, lo mismo que Bekochea, es la casa de abajo, y Galkochea, es la casa de arriba. En muchos pueblos euskaldunns hay dos molinos; en todos ellos a uno se le llama Galko-erota, y al otro B-ko-erota. Galko al primero que encuentra el agua al seguir su curso, es decir, al de arriba; B-ko al de abajo. En estos molinos, y en las casas Galkochea y Bekochea ya citadas, es inútil buscar al hijo caldático ben, a quien se pretende hallar. En aquellos molinos y en estas casas no hay habitantes que no sean puramente vascos.

La existencia de las palabras caldáticas ber, bar, en los nombres euskaldunns que citó, es también un mito.

Porque ¿desde cuándo Machibarrrena significa hijo de Machi?

Machin barrrena vale tanto como Machin de abajo, y es una palabra para cuya formación solo se tuvo presente la posición ocupada por el solar Machin, al que sin duda daría nombre un individuo así llamado. Si en lugar de estar abajo, Machin hubiera estado arriba, el apellido sería Machin goena. Barrrena en euskera significa abajo, parte baja, extremo inferior, y por eso se dice soro barrrena a la parte baja de la heredad, y gona barrrena a la parte baja de la saya.

Barrrena significa también dentro, pero aquí no se halla en este sentido.

Cita también el señor Fernandez la palabra Alciabar y, sin duda, vale para él tanto como hijo de Alci, cuando es bien sabido que este apellido, nombre de solar en su origen, se descompone así: Alzibar, y mejor Alzibar, valle de aliso, de Alzibar, aliso éibar, valle. Esta palabra ibar es, pues, netamente euskalduna, y se encuentra en Eibar, Elgoibar, Beotibar, etc., sin que en ellas aparezca la palabra caldea bar, ber, hijo.

Aún hay más. El señor Fernandez busca en las palabras euskaldunns Zuazu, Errazu, la caldea Ul, Uli, que también significa hijo de. Y dice que Zuazu, Errazu, quieren decir hijo de Zuaz, hijo de Erraz.

Nada de eso. Zuaz es arbol; zu, partícula abundancial, y Zuaz tu, convertido por ley euskérica muy vulgar en Zuazun, vale tanto como arbolado, ó lugar de árboles. De mismo modo se deduce que Erraz-zu, Erratzu, quiere decir lugar de plornos, ó retamones.

Podríamos también demostrar que so, sa, en euskera no es igual a koka, ni significa de como el señor Fernandez quiere, pero ya he dicho que no es mi ánimo seguir examinando con inútilosidad los artículos suyos, pues en ese caso se haría interminable el mio, ya demasiado largo para lectores que en los diarios no buscan opiniones sobre estos problemas, dignos de revistas científicas.

La opinión de que el castellano es un latín euskarizado, opinión sustentada por el Sr. Fernandez, va contra las enseñanzas contestes de los grandes maestros en romanismo, una de cuyas primeras bases es la de que las lenguas habladas en los territorios hoy románicos y no procedentes del tronco latino, como el su keta, las lenguas célticas, las germánicas, etc., apenas influyeron sobre la evolución del latín popular, padre del castellano, francés, etc.

En cuanto al caldeo del euskera, he de hacer notar que es una hipótesis ya desechada. No es que no se duela el que se busquen entronques al pueblo vasco, pues cada una de esas tentativas que fracasan, demuestra a contrario sensu la originalidad y aislamiento de nuestra gente, pero creo que la doctrina que ahora el señor Fernandez trata de resucitar, y digo resucitar porque en su estudio y se desechó, no hará prosélitos a pesar de la brillantez con que lo expone.

Hoy más que nunca se dedican los sabios al estudio del euskera, pero las corrientes no van por el camino del caldeo, ya descaído por los grandes maestros actuales. Ni Julien Vincoo, profesor de lenguas orientales en la Escuela de estudios superiores, y director de la Revista de lingüística y filología comparada, de París; ni Hugo Schuchardt, Académico de Ciencias de Viena, profesor de la Universidad de Graz y autor de una importantísima obra sobre el latín vulgar, obra que nadie ha conseguido aventajar; ni Uhlenbeck, el sabio profesor de Leiden; ni Camille Julian, miembro del Instituto francés, autoridad indiscutible en cuanto se relaciona con la antigüedad de la Galla, y autor de luminosísimos trabajos sobre los Ligures, los Celtas y los Iberos, ponen en duda siquiera la posibilidad de esa teoría. Discuten todos, problemas referentes a nuestra lengua, y han abondado en el estudio científico del euskera de un modo maravilloso; sin embargo, el caldeo del euskera es para ellos teoría desechada por absurda.

Y sin salir del país vasco, tenemos euskarólogos que son orgullo de Euskalerría; estoy seguro de que ninguno participa del parecer del señor Fernandez.

Más no importa. Yo sé de voz que el señor Fernandez Amador de los Ríos sigue ese cambio, porque su ciencia y profundos conocimientos, así como su amor al euskera, podrían sernos útiles en sumo grado orientados por los modernos euskarólogos. Pero tengo una esperanza: la esperanza de que suceda al señor Fernandez algo parecido a lo que ocurrió a Rhys, el célebre Profesor de la Universidad de Oxford y Celista notable. Rhys mantuvo con energía y defendió con tesón el parentesco de los vascos con los antiguos Pictos, y al ahondar más y más sus estudios para hacer frente a los contradiccioneros, Rhys se convenció de que sustentaba un error, y tuvo la loable nobleza de confesarlo.

GREGORIO DE MUJICA.
Ondarrribia-Diciembre 1908.

Notas teatrales

El domingo en «Fedora» la señora Comendador y el señor Montenegro obtuvieron un triunfo positivo, acaso el mayor de la temporada.

El señor Montenegro puede representar a Ipanoff donde él que más, y ya sabemos quién es el que más. Siento que el espacio de que dispongo no me permita extenderme en consideraciones acerca de la representación de esta obra de Sardou.

Esta noche se estrena la ingeniosa y aplaudidísima obra de los hermanos Quiátero «Las de Caim».

Los saladosísimos autores andaluces han compuesto una comedia muy graciosa, llena de ingenio con la observación atenta de unos padres modestos que tienen tres hijas casadas y cinco solteras, maravillosos padres los señores de Caim que luchan, trabajan y derrochan astucia para capturar y retener a cinco señores novios.

El señor Caim es una creación muy ingeniosa, y cada una de las cinco casaderitas y cada uno de los novios es un tipo artísticamente dibujado.

En Madrid «Las de Caim» obtuvo un éxito ruidoso, que se ha repetido en cuantas poblaciones se ha representado la obra.

La compañía Montenegro-Vigo ha estudiado esta obra con singular cariño, y concienzudamente, porque está llena de dificultades.

Es indudable que el público sabrá responder a este interés de la Compañía por presentarnos las obras de más éxito de la temporada en Madrid.

El diálogo es en «Las de Caim» una muestra casi definitiva del ingenio de sus autores, así como su técnica teatral es un ejemplo indiscutible de la maestría de los Quiátero.

Hay que ir, pues, a presenciar el estreno de esta obra que ha despertado en Pamplona el mismo gran interés que en todas partes.

El sábado próximo celebrará su beneficio la señora Comendador.

Doña María Comendador ha sabido triunfar en cincuenta representaciones. Desde la pasada temporada la señora Comendador ocupa en Pamplona un puesto de preferencia entre todas las actrices que aquí hemos aplaudido.

Su beneficio será una prueba de las simpatías y de la admiración que la profesa el público de Pamplona.

La señora Comendador ha elegido para su beneficio la admirable comedia del primer dramaturgo del siglo XIX don Manuel Tamayo y Baus «Lo positivo».

Completarán el programa un entremés (estreno) y el diálogo de mi buen amigo García Landa «El redentor».

GARCILASO.

Narvarte

Ayer tuvimos el gusto de oír palabras elocuentes que salían en la Catedral Sagrada de la Iglesia de Santesteban, de labios del orador agrado don Andrés Urdapilleta, digno sustituto del señor Párroco de Elgorriaga.

Teníamos noticias de que el señor Urdapilleta era un orador consumado que cultivaba con sus profundos conocimientos en la materia la atención de cuantos acudían a escucharle; pero no creíamos que sus dotes y talento declinaran abarcados de tal manera los más complejos asuntos.

Todo el mundo, sin excepción de matices, aplaudió ayer las dos partes doctrinales que explicó, a saber: 1.ª «Las grandes infinitas de Dios y sus obras»; 2.ª «La biografía de la vida y muerte gloriosa de la mártir Santa Lucía».

Nuestra sincera enhorabuena al señor Urdapilleta, que hizo extensiva a su padre, el maestro jubilado de Iruirita, nuestro amigo don Isidoro Urdapilleta y demás familia.

Dirigí a usted una carta para que viera la luz en EL ECO, dando gracias sinceras al Sr. Párroco, su hermano y médico de Arguedas por la caridad ejercitada por estos tres señores al caer de un andamio de 15 metros de altura en aquella localidad en la persona de don Angel García, que se halla hoy en Santesteban. Creo que no dejará EL ECO de dar hospitalidad a esta súplica, que hago mía. (1)

El corresponsal.
14 de Diciembre de 1908.

(1) No hemos recibido la carta de referencia. (N. de la R.)

IMPORTANTE

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO de NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

GACETILLAS

Habiendo quedado vacante la Secretaría de la Cámara de Comercio de Navarra por dimisión del cuito abogado don Antonio Lacarra, querido amigo nuestro, ha sido elegido nuestro también querido amigo don Angel Lazcano y García cuito abogado también de este Colegio.

El joven letrado señor Lazcano, a quien ya dedicamos justos aplausos por su gestión como representante de la Cámara en Zaragoza es una garantía para tan importante entidad.

Felicitemos cordialmente a nuestro distinguido amigo don Angel Lazcano.

Ha marchado al extranjero, donde permanecerá unos días, el ilustrado Director del Colegio de «La Virgen del Camino» don Esteban Sánchez. Deseámosle feliz viaje.

Comunican de Leiza que en el caserío denominado «Aurraborda», de aquella jurisdicción, se declaró un violento incendio, que en poco tiempo redujo a cenizas el desván cubierto, 130 robos de maíz y gran cantidad de forrajes almacenados.

El edificio era propiedad de D. Juan Bautista Huarte.

Las pérdidas ascienden a la cantidad de 4.500 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El hecho se cree fué casual, y el juzgado instruye diligencias.

Durante la presente semana distribuirá el servicio de agricultura de la Diputación foral, todos los sarmentos y barbados disponibles, que serán de diez a doce millones.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro respetable Prelado Excmo. Señor D. José Lopez de Mendoza.

Hacemos votos porque recobre pronto la salud.

En Artajona han tomado posesión de los cargos, para los que han sido destinados los presbíteros don Martín Armendariz y don Salvador Gortari, el primero capellán de Hermanas de Caridad y el segundo capellán de la Basílica de Nuestra Señora de Jerusalén.

Les enviamos nuestra cordial felicitación.

Noches pasadas se cometió un robo en el comercio que en Tudela posee don Pedro Cajal, llevándose los ladrones todo el dinero que había en la tienda, que ascendía a una cantidad de alguna importancia.

Hasta la fecha se desconoce quién sea el autor ó autores del robo.

Se practican diligencias sumariales.

Por no haberse presentado a recoger el pase de Caja ha sido declarado prófugo el mozo Luis Tellería Lacunza, natural de Arbizu.

Ayer regresó a Tarazona, después de haber pasado una temporada en esta ciudad al lado de su familia, nuestro distinguido paisano el docto Provisor y canónigo de aquella diócesis doctor don Justo Gelfi.

A la catedral de Tudela ha regalado un devoto una magnífica imagen de la Virgen de Lourdes.

Ha fallecido en Cintruénigo la respetable señora doña Martina Cenarro viuda del doctor farmacéutico don José García y madre de nuestro distinguido amigo don Salustiano, ilustrado párroco de aquella villa.

Nos asociamos de todo corazón al duelo de nuestro amigo y hermanos. Enfermedades de los ojos. Doctor Rando, especialista ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde.
Plaza de la Constitución, núm. 38, 1.º
90-58

Dice un colegio de Tudela: «Segun noticias, la compañía, en la importante fábrica «La Azucarera» de esta ciudad, será el presente año algo más larga que lo que se suponía, por abundancia de remolacha».

En Logroño ha fallecido nuestro paisano don Ruperto Ezquerro Larrion, de Estella.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Dena-Ona
Es el único punto de venta en Pamplona de la renombrada mantequilla de Fraisoro. Café Torefacto «La Estrella» ultramarinos finos; Ostras de Arcachón se reciben todos los días.

Dicen de Tudela que el río Ebro beja por aquella jurisdicción con bastante caudal de aguas, que por ahora no ofrecen cuidado.

Después de pasar unos días en esta ciudad al lado de su familia, ayer regresó a Alcañueva de Ebro nuestro estimado amigo don Idefonso Permaute.

Anoche a las doce subió al cielo el niño Gaspar Cisneros y Cruañes, hijo de nuestro distinguido amigo don Luis Cisneros, digno Relator de esta Audiencia.

Acompañamos en su dolor a los padres del angelito al mismo tiempo que los felicitamos por tener un ángel en el Cielo.

La conducción del cadáver se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

Se ha agravado notablemente en la enfermedad que desde hace tiempo viene sufriendo en Idoñia la distinguida señorita Victoria Sagaseta de Irujo, hasta el punto de habersele administrado la Santa Unción.

Dios concede a la enferma lo que más convenga a su bien espiritual.

Después de una corta permanencia entre nosotros, ayer salió para Tudela nuestro querido amigo el distinguido abogado catalán é ilustre autor dramático don Francisco Javier Godo.

Agradecemos al señor Godo la visita con que nos favoreció y deseámosle, al par que un feliz viaje, un completo triunfo en el estreno de su comedia en tres actos «La clínica del embut», cuya primera representación ha de celebrarse en el Teatro Romea de Barcelona, en los primeros días de la próxima semana.

El señor Godo, que ha traducido al italiano las obras más hermosas del teatro catalán, cuenta con un brillante repertorio de obras originales que le hacen ir a la vanguardia del intelectualismo español.

La señorita Eivira Navasqués y Saralegui, maestra de primera enseñanza superior y natural de Echarrí-Aranaz ha solicitado permiso del Rectorado para establecer un colegio en el barrio de la Rochapea, extramuros de la ciudad de Pamplona.

En la vacante que el señor Segura (que en paz descanse) dejó en La Conciliación como médico de esta Sociedad, ha sido nombrado el médico de la misma don Pedro Lubelza, y para cubrir esta última vacante don Ramón Sanz.

Hasta nuevo aviso, el servicio diario que la Compañía General de Automóviles tiene establecido de Pamplona a Estella desde el día 15 del corriente será alterno saliendo de Pamplona a las ocho de la mañana y de Estella a la una de la tarde.
5-2

La Cofradía de San Franco de Sena fundada en esta ciudad, celebrará en la parroquia de San Agustín los cultos siguientes:

El día 17 a continuación de la Misa rezada de las nueve, dará principio la novena.

El 20 a las ocho se celebrará también otra Misa rezada.

A las diez se expondrá el Santísimo Sacramento y a continuación Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Juan M.ª Jimenez, de las Escuelas Pías.

Terminada la función, se reservará S. D. M.

El lunes a las nueve se celebrará el aniversario en sufragio de los hermanos difuntos.

A pesar de haberse dicho que hoy llegaría a esta ciudad el nuevo General gobernador de esta plaza distinguido paisano nuestro Excmo. Sr. D. Carlos Espinosa de los Monteros, sabemos, como ya lo dijimos hace días, que dicho General llegará hoy al mediodía.

Por adelantado le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

La nueva Junta directiva del Colegio Notarial de este distrito ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano, el notario de esta capital don Juan Miguel Astiz.

Censor segundo, don Felipe Florez, notario de Aoliz.

Tesorero, don Gabriel Pascual, notario de Oite.

Continuando del bienio anterior don Salvador Echaide de Censor primero y don Polonio Escobá de Secretario.

Doctor Amat, Oculista. Calle Esclaviana núm. 1, 1.º
10-9

Función solemne que la parroquia de San Saturnino celebrará pasado mañana, viernes, para conmemorar el primer aniversario de la Consagración de esta Iglesia.

Por la mañana habrá misas rezadas desde el amanecer como en los días festivos.

A las diez se cantará tercera y a continuación misa solemne con sermón que predicará el presbítero doctor don José Climent, Catequista del Seminario.

Por la tarde, a las tres y media, se expondrá S. D. M. en cuarenta horas; a las cinco y media se rezará el Santo Rosario y a continuación se cantará solemne Te Deum, terminándose con la reserva.

Hay concedidas cincuenta días de indulgencia por visitar la Iglesia.

Prim, ortopédico, en Pamplona

Los días 21 y 22 del actual en la calle Mayor 65, 1.º recibirá este afamado Ortopédico de la Cúcuta de Prim y Baleario de Alsasua (Navarra) a cuantos deseen consultarlo o adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fajas elásticas, Piernas y Brazos artificiales, etcétera, etc.

HERNIADOS
Adaptación por su autor del conocido Braquero Prim único desprovisto de correa; de entropías y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

Escríbala en Tudela el día 20 en el Hotel Albéniz.
11 16 17 19 20

En la cárcel de esta ciudad ha ingresado procedente de la de Zaragoza, el preso Ponciano Munarriz.

—Después de haber dejado extinguida la condena que le fué impuesta por esta Audiencia, ha sido puesto en libertad del presidio de Santón; el penado Angel Luc.

En Tafalla, en la droguería de Antonio Dominguez, se ha recibido un gran surtido concierne al ramo, incluso gasolina. Precios económicos. 15-4

Per el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Subasta, Escarzo, Arriendo de hierbas, Oficial de carretera, Buena ocasión, Esufas, El Gordoll, Nostriza, Dependiente.

Comunicado

PROTESTA DE SANGÜESA
Sr. Director de EL ECO de NAVARRA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruego a usted la publicación en el periódico de su digna dirección, de las siguientes líneas:

Visto el Comunicado inserto en el periódico EL ECO de NAVARRA del día 8 del actual, firmado por varios vecinos de esta ciudad, y suscrito por don Miguel Ancil, y en el que, en su manifestación novena se refiere, según parece desprenderse, a la de censurar la gestión administrativa de este Ayuntamiento, la Corporación municipal que tengo el honor de presidir, en sesión del día 11 del actual, acordó contestar lo siguiente:

1.º Que este Ayuntamiento, cumpliendo lo acordado por los anteriores, continuó desde su constitución, consignando en sus presupuestos, la cantidad que en concepto de subvención se fijaba para la Escuela dirigida por los Hermanos Maristas, desde el año de 1902.

2.º Que la instalación de los Hermanos Maristas, fué debida a una verdadera necesidad, por el abandono en que las Escuelas Oficiales se encontraban en la fecha indicada, y a cuyo sostenimiento han concurrido siempre los señores Párrocos, sacerdotes y Comandantes religiosos, cediendo lo que por sermones cuaresmales y funciones de Minerva les satisfacía el Ayuntamiento.

3.º Que cumplido el plazo de cuatro años por el que se hizo el arriendo de la casa en que se instalaron los Hermanos Maristas, y con objeto de obtener alguna economía en los fondos municipales, se trasladó dicha escuela a un local propiedad del municipio, en el cual han continuado las clases, hasta que por haber sido denunciado por el señor Inspector provincial, se dirigió a este Ayuntamiento una Comunicación en la que el Hermano Director para que proporcionara nuevos locales, cuya obligación correspondía al municipio, según el contrato celebrado con la Comunidad citada, al establecerse en esta ciudad.

4.º Que por razones, que no son del caso enumerar, fué retirada la solicitud indicada del Director de la Escuela de Hermanos Maristas; más habiendo, en vista de esto, presentado al Ayuntamiento una instancia firmada por 427 personas, la mayoría vecinos y contribuyentes de esta ciudad, en súplica de que continuara sosteniéndose de fondos municipales el Colegio de H. Maristas; y teniendo presente que la Excelentísima Diputación, en sesión del día 14 de Octubre último, desechó por infundadas las reclamaciones presentadas; ante ella sobre dicho asunto, por varios de los señores firmantes del escrito que motiva estas líneas, autorizando al Ayuntamiento para cumplir el contrato con los H. Maristas; la Corporación municipal creyendo interpretar el deseo unánime de la mayoría del vecindario y procurando siempre por el fomento de la enseñanza al que ninguna persona instruida puede negar su concurso, y con el fin de evitar menoscabos, acordó en sesión del día 11 de Noviembre último, habida consideración de que la asistencia a la Escuela que dirigen los H. Maristas ha sido siempre una de las tres cuartas partes de los niños comprendidos en la edad escolar y creyendo su propiedad del Ayuntamiento el edificio de las Escuelas destinadas uno de los locales que en el mismo existen, para clase de los Hermanos Maristas y el otro local dividido por no mampara, que ya existía, para los dos señores maestros oficiales, pues las citadas Escuelas se crearon para educar a los jóvenes de esta ciudad, que es el fin a que las destinó este Ayuntamiento y con más personal que el oficial, para estímulo y con él conseguir una instrucción sólida, venga esta de donde viniere y cuanto más católica mejor.

5.º Que la gestión administrativa de este municipio siempre se ha fundado y se funda en proporcionar a sus administrados una educación de su propio peculio, todos los medios para que sus servicios le resulten más económicos, sin que a pesar de ello haya sido secundado; y ya que los individuos que componen la Corporación actual no poseen título, (no necesario para ejercer su cargo) sin embargo la buena fe que preside y ha presidido en todos sus actos públicos suple siempre cualquiera omisión involuntaria en que pudieran incurrir, sin que por ello pueda ser motivo de extenuar la moralización administrativa, que infundadamente pretenden los firmantes del escrito de referencia, los que no podrán negar la rectificación de la jurisdicción municipal llevada a cabo, el arreglo de varias calles intranstabiles antes por sus baches, con perjuicio de la higiene, y si no ha hecho más es por falta de medios, que creo no deben negar en primer término a la instrucción, la que consideramos tan necesaria al ser humano como el pan de cada día.

Lo que en nombre de este Ayuntamiento tengo el honor de hacer público en el periódico de su dirección.

De usted afmo. a. s. q. b. s. m.

El Alcalde,
ANTONIO GARRALDA.

PUBLICACIONES
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1909

Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precioso libro de notas, que a la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la agenda en blanco dividida por días, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc. etc.

La agenda de bolsillo, elegantemente encuadernada en tela, con bolsillo y lapicero, se vende al precio de 1.40 pts. y 2 pts., según sea de dos días en plana ó de uno. Pídase en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijo, plaza de Santa Ana, 11.

En San Fermín de Aldapa. Hoy miércoles comienza el piadoso ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José de Nazaret a Balen, que se hará en la forma siguiente:

Todos los días hasta el 25 se rezará el Santo Rosario durante la Misa de seis y a continuación el ejercicio propio. Por las tardes a las cinco y media.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina ó inofensiva.

Marquina, Aguinaga y farmacías.
25-4

En San Fermín de Aldapa. Hoy miércoles comienza el piadoso ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José de Nazaret a Balen, que se hará en la forma siguiente:

Todos los días hasta el 25 se rezará el Santo Rosario durante la Misa de seis y a continuación el ejercicio propio. Por las tardes a las cinco y media.

En San Fermín de Aldapa. Hoy miércoles comienza el piadoso ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José de Nazaret a Balen, que se hará en la forma siguiente:

Nuestra información

Conferencias telefónicas de la región Alava

Vitoria 15 (8 noche).
Sin noticias.
Hoy no ha ocurrido nada en Vitoria que merezca ser comunicado. Reina calma absoluta.

Nuevo periódico
El Sindicato Agrícola Alavés ha fundado un semanario que se repartirá gratis entre los asociados.

Guipuzcoa

San Sebastián 15 (9 noche).
La Diputación
Hoy se ha reunido a las once la Diputación, inaugurando sus sesiones semanales. En el orden del día de la sesión de hoy no figuraban asuntos de interés.

Desgracias
En las canteras y fábrica de cemento de los señores Alcotar y C.ª de Iratxe, un desprendimiento de tierras ha matado a un obrero llamado Iriondo, casado, de 51 años de edad.

En Oñate José Aldama de Abadiano, ha sido herido en rifa por un sugeto que aun no ha sido capturado.

Ladrón
Un individuo que hace doce años roba varias ovejas en Rentería se ha presentado a las autoridades y ha sido encarcelado.

Tormenta
El P. Orocotaga ha anunciado una próxima tormenta y borrasca grande.

Vizcaya

Bilbao 15 (10.30 noche).
Los sucesos de Guernica
Se ha visto hoy en la Audiencia la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Guernica durante las elecciones. La prueba ha carecido de interés.

Varias noticias
Hoy ha celebrado sesión para estudiar expedientes la junta de la Asociación Vizcaína de Caridad. —Hoy ha marchado a Madrid y Barcelona el general Borbón.

—Se ha fugado el administrador del Círculo Mercantil llevándose 1.000 pesetas de esta Sociedad y 5.000 de un Sindicato que también administraba. —Ha sido detenido un sugeto que robó en una Lotería días pasados varios décimos.

Madrid

Primera conferencia
Madrid 15 (8 tarde).
Las vacaciones
Al salir de la Presidencia el Sr. Maura, esta mañana ha conversado breves momentos con los periodistas.

Al preguntar al Jefe del Gabinete acerca de la fecha probable de las vacaciones parlamentarias con motivo de las Pascuas, nos ha dicho que éste es asunto que se estima y se encaja, según se vayan alargando o acortando los debates parlamentarios.

También habló el señor Maura del resultado de las elecciones de Barcelona, conviniendo en que la Solidaridad ha sufrido un serio percance, aunque no puede estimarse lo ocurrido como una derrota irreparable.

Vida política
D. Alfonso ha estado esta mañana en la explanada de las caballerizas reales, examinando siete caballos semientales de pura raza, que acaban de ser traídos a Madrid para las remontas de la Real Casa.

Acompañaban a S. M. el general Zapino y otras distinguidas personas civiles y militares.

Después, don Alfonso concedió varias audiencias a distinguidas personalidades. Entre ellas recibió al conde de Peñalver, alcalde de Madrid, el cual enteró al Soberano de varios asuntos importantes que afectan al municipio de la Corte y del resultado de la subasta para las obras de la Gran Vía.

El alcalde dio multitud de detalles relativos al plan de la referida importantísima reforma.

Con el Rey despacharon más tarde los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero no llevó firma; el segundo sometió a la régia sanción varios decretos sobre concesión de honores de Jefe de Administración a distintos particulares.

De Marina
El señor Ferrandiz nos ha dicho que la Junta consultiva de la Armada ha terminado ya el informe acerca de los pliegos presentados para la construcción de la escuadra y obras de reforma en los arsenales.

El ministro guardó la más absoluta reserva acerca del resultado de dicho informe, e, y, asimismo, los Jefes de la Junta consultiva guardan el secreto más absoluto respecto a los términos en que el informe ha sido redactado. Solo se han presentado al mismo, dos votos particulares, según nos ha manifestado el señor Ferrandiz, mas dichos

votos no difieren en lo esencial del criterio que se establece en el informe.

Dentro de tres días se convocará a una nueva reunión de la Junta Consultiva para discutir sobre los referidos votos particulares.

El crucero «Carlos V» ha salido de Cartagena con rumbo a Cádiz. Desde este último puerto se dirigirá al Ferrol.

En breve el señor Ferrandiz presentará a la firma del Rey el decreto sobre reforma de las plantillas del personal de la Armada.

Escultor fallecido
Ha fallecido en esta Corte el conocido escultor catalán don Juan Sanabó.

Nuevas leyes
Esta noche acudirá a Palacio la Mesa del Senado con objeto de someter a la régia sanción varias leyes últimamente votadas por el Parlamento.

De Barcelona
En el puerto ha ocurrido una sensible desgracia.

Los fogoneros del vapor austriaco «Clara», comenzaron a cuestionar por un motivo insignificante.

Uno de los contendientes arrojó de pronto sobre su adversario infiriéndole dos terribles puñaladas que lo ocasionaron la muerte instantánea.

El director del órgano lerrouxista «El Progreso» ha recibido un cablegrama del señor Lerroux dando gracias a sus amigos y correligionarios por el triunfo electoral del domingo.

El cablegrama termina con vivas a España y a Cataluña.

El directo Madrid-Valencia
Hoy ha salido de Valencia una nutrida comisión de prestigiosos elementos y representantes del Ayuntamiento, con objeto de gestionar en Madrid la rápida tramitación del expediente que afecta a la construcción de una vía férrea que haga posible el viaje directo de Madrid a Valencia y viceversa.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA		Día 14 Día 15	
Denda perpetua 4 por 100 int.	84'85	84'80	
Idem id. fin de mes.	84'82	84'47	
Idem fin próximo.	00'00	00'00	
Denda amortizable 5 por 100.	101'05	101'00	
Acciones del Banco de España	441'00	440'00	
Id. de la C.ª de Tabacos.	397'75	397'75	
Asucareras preferentes.	108'25	108'00	
obligaciones ordinarias.	000'00	000'00	
42'25	40'50		
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11'55	11'55	
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	28'04	28'03	
París, Exterior español.	96'65	95'80	
Buenos Aires.—Oro,	227'25		

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84'47, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 11'55, las libras a 28'03, el amortizable a 101'05 y el Amortizable nuevo a 90'20. París 96,87.

Segunda conferencia
Madrid 15 (11 noche).

En las Cámaras Congreso

Con escasa concurrencia de diputados y mayor escasez de público empieza la sesión a las tres y 10 minutos.

Preside el señor Dato, y se lee el acta de la anterior en medio de una falta completa de animación.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre cesión del ex-convento de Santo Domingo al Ayuntamiento de Azeitia.

Asimismo es aprobado el articulado de la nueva ley de presupuestos.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

La ponencia retira el artículo 1.º del proyecto.

El señor Iranzo reproduce su enmienda y la apoya, contestándole el señor Ferrandiz Latorre.

Este individuo de la comisión, al defender el dictamen, rechaza la calificación de inhumana, dada por el señor Iranzo a la protección que se concede a las grandes entidades navieras.

El marqués de Cortina pronuncia un largo discurso contra el proyecto, criticando extensamente en conjunto y también en particular diferentes puntos que el mismo comprende.

Al comenzar el discurso, censura al Gobierno, porque ahora se empeña en que el proyecto de comunicaciones marítimas sea aprobado en una semana, habiéndolo tenido antes un año sobre la mesa sin mostrar ningún interés por su aprobación.

Fija la atención en la velocidad máxima que en el proyecto se fija para los buques, y protesta contra la limitación de esa velocidad a 13 millas por hora, cuando muchos barcos que cruzan el Atlántico, navegan a una velocidad de 22 millas.

Después de varias consideraciones sobre otros puntos, dice que el Gobierno debe garantizar el interés de 3 por 100 a los capitales que emplean las compañías de navegación.

Al llegar a este punto el orador queda en el uso de la palabra para proseguir mañana su impugnación al proyecto.

Suspendida la anterior discusión, se abre el período de ruegos y preguntas.

El señor Caballer pide que el Banco de España haga préstamos a los sindi-

catos agrícolas en condiciones que favorezcan su desarrollo.

Le contesta el señor Sanchez Guerra que ese asunto no es de los que corresponde tratar en el Parlamento.

El señor Caballer no se muestra conforme con esa afirmación del ministro de Fomento y anuncia una interpelación sobre el asunto.

Los señores Nougues y Zulueta prometen intervenir en el debate que dicha interpelación ocasione.

Siguen otros ruegos y preguntas de poca importancia.

Se pone a discusión el presupuesto de las posesiones españolas en el golfo de Guinea.

El señor Pedregal apoya un voto particular.

En su discurso señala deficiencias en las comunicaciones marítimas entre la Península y aquellas posesiones.

Le contesta el señor Allendesalazar que todas las reformas relativas a nuestras posesiones en África, propuestas por la comisión, han sido aceptadas y puestas en práctica.

Respecto de las deficiencias en las comunicaciones se ha hecho lo que era posible: disminuirlas en cuanto lo han permitido los recursos consignados en el presupuesto.

El señor Latorre interviene, ocasionando sus palabras un largo debate entre él y el ministro de Estado.

Terminado ese incidente, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Senado

A las tres y 31 minutos comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Don Odón de Buen usa de la palabra para dirigir algunos ruegos al ministro de la Guerra.

Empieza dándole gracias, por haber acudido al Senado.

En seguida le pregunta si tiene propósito de aumentar la fuerza de Caballería existente en Melilla, y si para ello ha consignado los fondos necesarios en el presupuesto del año próximo.

Recomienda también que se atienda al abastecimiento de aguas en Melilla, con lo cual se ahorrarán los gastos del buque algibe.

Por último habla de asuntos militares con relación a Palma de Mallorca. Sobre todos esos asuntos le contesta el general Primo de Rivera.

Pasado a la orden del día, continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Calbeton consume el segundo turno en contra, censurando las deficiencias en los servicios de policía y comunicaciones.

Le contesta el conde de Torrealanz. Después le contesta también el ministro de la Gobernación.

Dice que las deficiencias de la policía se van corrigiendo y que en otros servicios se introducen las mejoras que cita.

Se concede la palabra al señor Palomo, para consumir el tercer turno; pero pide que se le reserve para mañana, a lo cual accede la presidencia.

Se da lectura del proyecto relativo a la creación de un Teatro Español, y se levanta la sesión.

Una esleta

El banderillero «Chatin» de la cuadrilla de Machaquito se ha cortado esta tarde la coleta en Valencia.

A esa resolución le han inducido las reiteradas excitaciones de su familia. Esta y varios amigos de «Chatin» han presenciado la operación.

Cosas del día

Hoy ha continuado siendo el tema de comentarios entre los políticos el resultado de las elecciones de Barcelona.

Muchos han procurado averiguar las impresiones que dicho resultado ha producido al Gobierno.

De las contestaciones dadas por varios ministros a preguntas que se les han hecho, resulta lo siguiente:

En cuanto al señor Lerroux, ha dicho un ministro que su elección en Barcelona con la votación que ha tenido, viene a ser una especie de plebiscito absolutorio, máxima existiendo precedentes en que no se ha puesto dificultad a la entrada en el Congreso de otros elegidos que se hallaban en iguales circunstancias.

Por lo tocante al Gobierno, este dice que el resultado de las elecciones de Barcelona nada significa para el Gobierno, porque éste no presentó candidatura ni en las elecciones ha tenido que hacer más que mantener el orden y la libertad en la emisión del sufragio.

MENCHETA.

Por telégrafo

De madrugada

Madrid 16 (12'45 madrugada).

Desgracias

En una fábrica de hielo de Jerez de la Frontera, una polea cogió al obrero Manuel Ortega, quedando muerto al llegar a la casa de socorro.

De Barcelona comunican que tres obreros se hallaban arreglando el cable del tranvía eléctrico en el Paseo de la Diputación, cuando a causa de un falso movimiento cayeron desde lo alto del carro-escalera.

La caída fué tremenda, quedando dos obreros gravemente heridos.

Los antisolidarios

El recuento definitivo de las actas de escrutinio de los colegios electorales de Barcelona, da el siguiente resultado: Lerroux 30 547 votos; Giner de los Rios 30 104; Sol y Ortega 29 900; Albó 29 229.

De Marruecos

Una comisión compuesta de 26 jefes de kábilas, ha visitado al general Marins.

Todos se han mostrado deseosos de



EL NIÑO

Gaspar de Cisneros Cruaños Subió al Cielo

A LOS SEIS AÑOS Y MEDIO DE EDAD EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1908
A LAS OCHO Y 55 DE LA NOCHE

Sus afligidísimos padres, abuelos, tíos y demás parientes

Participan a sus amigos y a cuantas personas se han interesado por dicho ángel, su subida al Cielo, y les ruegan le acompañen al Cementerio a las cuatro de la tarde de hoy 16.

Pamplona 16 de Diciembre de 1908.

mantener las más cordiales relaciones con España.

Los moros no se opondrán en lo sucesivo a la continuación de los trabajos en las minas.

El general Marinas explicó a sus visitantes el funcionamiento de dichas minas y dióles consejos amistosos.

A pesas de las excelentes disposiciones demostradas por los kabileños dádase que estos cumplan lo ofrecido al general.

Consejo de ministros

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Al salir nos dijeron que el objeto del Consejo fué estudiar los expedientes de indulto de los sugetos condenados por el Supremo como autores del asesinato de dos guardias civiles en Jerez y de los reos de Valenzuela.

Se acordó denegar los indultos. Afirmase que a pesar de que nada dijeron los ministros, en el Consejo se trató también de las dificultades con que tropieza el Gobierno para la aprobación en el Congreso del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Los ferroviarios

En la Casa del pueblo han celebrado un mitin, los obreros ferroviarios del Mediodía en número de unos 600.

Aprobóse el nombramiento de una comisión permanente que ha de seguir gestionando peticiones.

Dantón

En breve será destinado al Regimiento de Húsares de Pavía el teniente coronel marqués de Baztan.

Ley de reclutamiento

Pasadas las vacaciones, el marqués de Estella presentará a las Cortes el proyecto de Ley de Reclutamiento.

MENCHETA.

Vides americanas

Hay de venta una partida de barbados superiores de Aramón números 1 y 9 y Murviédor núm. 1 202.

Dirigirse a don Esteban Dean, en Villafraña de Navarra. ml v d 12-1

Pérdida de perro

El día 13 del corriente mes de Diciembre desapareció de la casa número 17 de la calle Chapitela un perro negro, con manchas de color café en las patas; al que sepa su paradero y lo avise o entregue a su dueño se le gratificará.

Nodriz

Hay una de 23 años de edad y cuatro meses de leche que desea criar en su casa del pueblo de Mañera. Dirigirse a don Eulalio Martínez en dicho pueblo. 8-1 p

Venta de una casa en Tafalla

Se desea vender en dicha ciudad la casa número 12 del Camino Real, que consta de tres pisos, grandes graneros; fábrica de aguardientes, cuadra, cochera, corral, huerta, lagares, bodega con 600 cargas de cubaje y otras dependencias.

Para precio y detalles dirigirse en dicha ciudad a don Narciso Zufiaurre. 8-8

Las máquinas «ESTRELLA»

No tienen rival en elegancia, solidez y perfección. Todo el que necesita máquinas de coser, bordar y de hacer medias, encontrará ventajas comprando en casa de Laforgue, a plazos y al contado. Piezas sueltas, agujas, aceite, etc., para todos los sistemas. Se necesitan agentes para la provincia. Dirigirse a R. Laforgue, Mayor, 53. 10-2

«LA VASCONIA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO
Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona
Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifican:

Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero.

Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda.

Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías.

Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100.

Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

Depósitos en efectivo, de valores y de alhajas. Ordenes para todas las Bolsas.

Compra-venta de valores españoles, oro y monedas extranjeras.

Imposiciones: de 3 a 6 meses, 2'50 por 100 de interés anual; de 6 a 9 meses, 3 por 100; de 9 a 12 meses, 3'50 por 100; a las de año, 4 por 100.

Caja de ahorros con 3 por 100 de interés anual.

Errazuz 14 de Noviembre de 1908.—El alcalde de barrio, José Irigoyen. 10-1

VIDES AMERICANAS

Grandes plantaciones de piés-madres

Variedades únicas que se cultivan:

Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1

Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9

Mourvedre X Rupestris núm. 1232.

Autenticidad garantizada.

Aquiles Morales y H.ª—Monteagudo (Navarra)

